



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la
Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



Gobierno Regional
de Apurímac

Resolución Gerencial Regional

N° 053 - 2024-GRAP/09/GRPPAT

Abancay, 19 AGO. 2024

VISTO:

El MEMORANDO N° 547-2024-GRAP/09/GRPPAT y MEMORANDO N° 553-2024-GRAP/09/GRPPAT, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el cual autoriza la Modificación Presupuestaria de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31953, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 494-2023-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 29 de diciembre del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, según numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático que se efectúan dentro del marco de Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos y que tiene implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, según numeral 47.2 Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante el Artículo 7° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 415-2023-GR-APURIMAC/GR, se delega facultades a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para la aprobación y/o formalización de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las que se emitan dentro del DL. N° 1440 y en el marco de la Ley de Presupuesto del Sector Público, que correspondan al pliego 442: Gobierno Regional de Apurímac;

Que, mediante Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 097-2024-GR-APURIMAC/GR., se ratifica la Resolución Ejecutiva Regional N° 415-2023-GR-APURIMAC/GR, mencionando que, las delegaciones y atribuciones autorizadas mediante la presente resolución ejecutiva regional, tiene vigencia desde su emisión;

Que, mediante OFICIO N° 206-2024-GRA-UE.PDA/DE, la U.E. 004 Pro Desarrollo Apurímac, solicita asignación presupuestal para la continuidad de los proyectos de sistemas de riego.





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



0

053

Que, mediante OFICIO N° 317-2024-GR-GRDE-DRA/APURIMAC, la Dirección Regional de Agricultura de Apurímac, solicita asignación presupuestal a favor de la Inversión con CUI N° 2538956;

Que, mediante MEMORANDO N° 516 y 517 -2024-GRAP/09/GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicita asignación presupuestal para continuar con la ejecución de los IOARR de la Unidad de Informática del Gobierno Regional con CUI N° 2544954 y 2609113;

Que, mediante OFICIO N° 320-2024-GR-GRDE-DRA/APURIMAC, la Dirección Regional de Agricultura de Apurímac, reporta saldos de libre disponibilidad de proyecto de inversión con CUI N° 2302268;

Que, mediante OFICIO N° 220-2024-GRA-UE.PDA/DE, la U.E. 004 Pro Desarrollo Apurímac, reporta saldos de libre disponibilidad del proyecto de riego con CUI N° 2321075;

Que, mediante INFORME N° 543-2024-GRAP-09/GRPPAT/09.04/SGPMI e INFORME N° 549-2024-GRAP-09/GRPPAT/09.04/SGPMI, la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, emite Opinión Favorable para la modificación presupuestal en el nivel funcional programático del proyecto de inversión con CUI N° 2202268 a la inversión con CUI N° 2269084, y del proyecto de inversión con CUI N° 2321075 a las inversiones con CUI N° 2538956, CUI N° 2609113 y CUI N° 2544984;

Que, mediante MEMORANDO N° 547-2024-GRAP/09/GRPPAT y MEMORANDO N° 553-2024-GRAP/09/GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, autoriza la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 (Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras), de la Unidad Ejecutora 100 Agricultura Apurímac a la Unidad Ejecutora 004 Pro Desarrollo Apurímac, y de la Unidad Ejecutora 004 Pro Desarrollo Apurímac a las Unidades Ejecutoras 001 Sede Central y 100 Agricultura Apurímac, en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios el monto de S/ 200,000.00 soles y en la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados Rubro 15 Fondo de Compensación Regional – FONCOR, el monto de S/ 500,000.00 soles;

Que, con INFORME N° 2257-2024-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Gerencial Regional de Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 (Crédito y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras), de la Unidad Ejecutora 100 Agricultura Apurímac a la Unidad Ejecutora 004 Pro Desarrollo Apurímac, y de la Unidad Ejecutora 004 Pro Desarrollo Apurímac a las Unidades Ejecutoras 001 Sede Central y 100 Agricultura Apurímac, en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios el monto de S/ 200,000.00 soles y en la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados Rubro 15 Fondo de Compensación Regional – FONCOR, el monto de S/ 500,000.00 soles;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, D.L. N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada por la Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificación presupuestaria en el nivel funcional programático

Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el Año Fiscal 2024 hasta por el monto de **SETECIENTOS MIL CON 00/100 SOLES (S/ 700,000.00)** en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios el monto de S/ 200,000.00 soles y en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados el monto de S/ 500,000.00 soles, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA	:	EN SOLES
UNIDAD EJECUTORA	: 100 AGRICULTURA APURIMAC	200,000
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: 0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	200,000



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



053

PROYECTO	:	2.302268 MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE MAIZ AMILACEO EN LAS PROVINCIAS DE ABANCAY, AYMARAES, ANTABAMBA, GRAU Y COTABAMBAS DE LA REGION APURIMAC 5 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	200,000
OBRA	:	6.000026 FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS	200,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	200,000
CATEGORÍA DEL GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	200,000
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	200,000
GENÉRICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	200,000
			=====
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	200,000
			=====

UNIDAD EJECUTORA	:	004 PRO DESARROLLO APURIMAC	500,000
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	500,000

PRODUCTO	:	2.321075 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO CANAL I TINTAY Y CANAL I CAVIRA DE LAS LOCALIDADES DE TINTAY Y CAVIRA, DISTRITO DE KISHUARA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	500,000
-----------------	---	---	----------------

ACTIVIDAD	:	4.000109 AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO	500,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	500,000
CATEGORÍA DEL GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	500,000
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	500,000
GENÉRICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	500,000
			=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **500,000**

TOTAL PLIEGO **700,000**

A LA	:		
UNIDAD EJECUTORA	:	004 PRO DESARROLLO APURIMAC	200,000
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	200,000

PROYECTO	:	2.321455 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE LLAQTAORCCO, PICHUSA, SACSABUANI, TOHUAYA, OCRAMAYO, TENERIA, ACCOYCHO, QESHUA DEL DISTRITO DE SABAINO Y HUAÑACCOTA DEL DISTRITO DE HUAQUIRCA DE LA PROVINCIA DE ANTABAMBA, APURIMAC	200,000
-----------------	---	---	----------------

OBRA	:	4.000109 AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO	200,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	200,000
CATEGORÍA DEL GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	200,000
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	200,000
GENÉRICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	200,000
			=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **200,000**

UNIDAD EJECUTORA	:	100 AGRICULTURA APURIMAC	200,000
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	200,000

PROYECTO	:	2.538956 MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y ORGANIZATIVAS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PRODUCTOS DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS DOMESTICOS DE LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	200,000
-----------------	---	--	----------------

OBRA	:	6.000001 EXPEDIENTE TECNICO	200,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	200,000
CATEGORÍA DEL GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	200,000
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	200,000
GENÉRICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	200,000





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



Gobierno Regional
de Apurímac

053

		=====	0
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		200,000	
		=====	
UNIDAD EJECUTORA	: 001 SEDE CENTRAL	300,000	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	300,000	
PROYECTO	: 2.544984 ADQUISICION DE ESTACION DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, ESCANER Y SWITCH; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC - SEDE CENTRAL DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC	143,114	
ACCIONES DE INVERSION	: 6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	143,114	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	143,114	
CATEGORÍA DEL GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	143,114	
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	143,114	
GENÉRICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	143,114	
PROYECTO	: 2.609113 ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL, SISTEMAS DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO (SERVIDORES, STORAGE, LIBRERIAS DE RESPALDO, CLOUDBRIDGE), ESTACION DE TRABAJO Y ESCANER; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) UNIDAD DE INFORMATICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	156,886	
ACCIONES DE INVERSION	: 6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	156,886	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	156,886	
CATEGORÍA DEL GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	156,886	
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	156,886	
GENÉRICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	156,886	
		=====	
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		300,000	
		=====	
TOTAL PLIEGO		700,000	
		=====	

Artículo 2º. Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3º. Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y al Titular del Pliego.



REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE

[Signature]
C.P.C. NICANOR QUISPE AMAO
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000078

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 100 REGION APURIMAC-AGRICULTURA APURIMAC [000749]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 19/08/2024

DOCUMENTO : 237 / RGR 053-2024

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 16/08/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SEGUN MEMORANDO Nº 553-2024-GRAP/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						0	200,000	
2538956						0	200,000	
6000001						0	200,000	
15						0	200,000	
6	2.6					0	200,000	
TOTAL							0	200,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001031

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 19/08/2024

DOCUMENTO : 237 / RGR 053-2024

MES : AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD : 16/08/2024
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : SEGÚN MEMORANDO N° 547-2024-GRAP/09/GRPPAT DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN ENTRE UNIDADES EJECUTORAS PARA LA CONTINUIDAD DE INVERSIONE
S
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	300,000
2544984 ADQUISICION DE ESTACION DE TRABAJO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, ESCANER Y SWITCH; ADEMÁS	0	300,000
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	0	143,114
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	0	143,114
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	143,114
2609113 ADQUISICION DE HARDWARE GENERAL, SISTEMAS DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO	0	300,000
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	0	156,886
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	0	156,886
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	156,886
TOTAL	0	300,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000109

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 004 GOB. REG. DE APURIMAC- PRO DESARROLLO APURIMAC [001408]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 19/08/2024

DOCUMENTO : 237 / RGR 053-2024

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 19/08/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL A NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO DE TIPO 4 SEGUN MEMOTANDO N° 547-2024-GRAP/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0042						0	200,000	
2269084						0	200,000	
4000109						0	200,000	
00						0	200,000	
6	2.6					0	200,000	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							0	200,000
TOTAL							0	200,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000079

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 100 REGION APURIMAC-AGRICULTURA APURIMAC [000749]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 19/08/2024

DOCUMENTO : 237 / RGR 053-2024

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 16/08/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SEGUN MEMORANDO N° 547-2024-GRAP/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD
0041							200,000	0
2302268							200,000	0
6000026							200,000	0
00							200,000	0
6	2.6						200,000	0
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							200,000	0
TOTAL							200,000	0

